Nota: Este contrato tiene una nueva prórroga, teniendo presente que con posterioridad a la prórroga anterior ,se conoció que era imposible terminarlo en diciembre, por las razones que se exponen dentro del informe adjunto. En tal sentido se prorroga hasta el 31/01/2026.

Atentos para continuar trámites de rigor,

Saludo cordial,

De: CENTRO DE TERAPIAS IPS Y CIA LTDA CENTROTERAPIAS CENTROTERAPIASIPS.NEIVA@hotmail.com
Enviado el: viernes, 19 de diciembre de 2025 5:14 p. m.
Para: Lida Maria Rodriguez Montero lmrodriguezm@sena.edu.co
Asunto: FW: Solicitud prorroga en tiempo

Buenas tardes señora Lida. Comedidamente acudo a usted con el fin de solicitar sea gestionado prorroga en tiempo a enero 31 de 2026 para terminar el valor del contrato y sesiones pendientes que tienen algunos usuarios debido a que no se alcanzan a terminar en diciembre 2025 ya que viajan o caso en que la autorización medica estaba para 2 meses. Es asi que solicito dicha prorroga para entrega de la cuenta de diciembre 2025 y eventos ejecutados en enero 2026. Asi mismo les manifiesto, que debido a que la Ips tienes vacaciones colectivas, del 24/12/25 al 6/01/26 la parte administrativa no estará laborando, situación que nos detiene hacer las facturas a corte de 31/12/25, fecha en la que tiene término el contrato.

Quedo atenta a una pronta respuesta.

Muchas gracias

Neyla Yasmin Gomez
Gerente

Enviado desde mi Galaxy

-------- Mensaje original --------
De: CENTRO DE TERAPIAS IPS Y CIA LTDA CENTROTERAPIAS <CENTROTERAPIASIPS.NEIVA@hotmail.com>
Fecha: 19/12/2025 9:25 a.m. (GMT-05:00)
A: lmrodriguezm@sena.edu.co
Asunto: Solicitud prorroga en tiempo

Buenos dias señora Lida. Comedidamente acudo a usted con el fin de solicitar sea gestionado prorroga en tiempo para entrega de la cuenta de diciembre 2025, debido a que la Ips tienes vacaciones colectivas, por ende del 24/12/25 al 6/01/26 la parte administrativa no estará laborando, situación que mos detiene hacer las facturas a corte de 31/12/25, fecha en la que tiene término el contrato.

Quedo atenta a una pronta respuesta.

Muchas gracias

Neyla Yasmin Gomez